

Síntesis curricular: Dra. Susana Thalía Pedroza de la Llave

Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid; Maestra en Administración y Políticas Públicas por el IEXE; Diplomada en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Constitucionales y Políticos de Madrid; Licenciada en Derecho (UNAM); Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas (UNAM); Coordinadora de la División General de Estudios de Posgrado y del Centro de Investigaciones Jurídico Políticas de la Universidad Autónoma de Tlaxcala; Investigadora Nivel III del SNI, y profesora en maestrías con la asignatura “El Estado constitucional”. Fue comisionada de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas; profesora en la Facultad y el Posgrado en Derecho (UNAM); Consejera Universitaria del H. Consejo Universitario (UNAM) y tutora en la Plataforma virtual del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa en la maestría en “Derechos Humanos y Seguridad Pública”. Fue titular de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo y de la Segunda Visitaduría General de la CNDH. Recibió el Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz 2017” (UNAM). Es Premio INAP 1994. Autora de los libros *El Congreso de la Unión. Integración y regulación* (UNAM); *El control del gobierno: función del “Poder Legislativo”* (INAP); *El Congreso General Mexicano. Análisis sobre su evolución y funcionamiento actual* (Porrúa); co-coordinadora de *La Constitución Comentada para niñas, niños y jóvenes... y para todos* (UNAM-SCJN), y autora del libro *El derecho de la igualdad entre hombres y mujeres. Su situación jurídica en México*, UNAM y Trillas, así como de diversos artículos en materia de derecho constitucional, derechos humanos, electoral, y coautora del libro *Trata, prostitución y comercio sexual. Un estudio con enfoque de derechos humanos en México*, Amazon-UNAM, 2020, y próximamente será publicado por UNAM, Plaza y Valdés y/o Trillas. Cuenta Twitter @spedroza_12